



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGION DE ATACAMA

RESOLUCION EXENTA N° 210 /

COPIAPO, 02 MAR. 2010

VISTOS: Los recursos aprobados en la Ley de "Presupuestos del Sector Público para el año 2010", Ley 19.175 orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Decreto N° 103 de 22.01.2007 del Ministerio del Interior; Resolución Exenta N° 80 de fecha 05.01.2010 de la Subsecretaría del Interior, Circular n° 35 de fecha 05.08.2008 del Departamento Social del Ministerio del Interior, Resolución Exenta N° 34 de 34.01.2010 de la Intendencia Región de Atacama y Resolución N°1.600 de 30.10.2008 de la Contraloría General de la República,

RESUELVO :

1.-APRUÉBASE para el mes de febrero del 2010, la destinación de los recursos ORASMI para la ejecución por la Intendencia de la Región de Atacama de Programas de Acción Social, con la finalidad de atender en forma transitoria a personas y/o grupos familiares, quienes se encontraron en el periodo indicado, en estado de indigencia o necesidad manifiesta, de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

LINEA ACCION	IDENTIFICACIÓN DEL RECURRENTE	MONTO ASIGNADO
ASISTENCIA SOCIAL		
Alimentos		
	María Morales Suazo	11.533
	Jacqueline Pizarro Gómez	10.228
	José Muñoz Díaz	10.228
	Susana Cancino Marín	10.228
	Gloria Carrillo Osorio	10.228
	Juan Poblete Díaz	10.228
	María Apaza Sagua	10.228
	Paula Villafañá Cortés	11.961
	María Alvarez González	11.961
	Raquel Sánchez Alvarez	10.228
	Lucía Zarricueta Zapata	10.029
	Rosa González Carvajal	10.228
Pasajes		
	Gladys Garriga González	40.000
	Marcela Cruz Alvarez	40.000
	Johana Castillo Escudero	40.000
	Alexis Cordero Díaz	40.000
	Mary Alvarez Alayo	36.000
	Leonor Rivera Véliz	28.000
	Marcela Muñoz Milla	40.000
	María Zepeda Páez	40.000
SALUD		
Alojamiento por motivo de salud		
	Adolfo Farías Araya	20.000

827/001

SALUD		
Alojamiento por motivo de salud		
	Adolfo Farías Araya	20.000
Medicamentos		
	Rosa Valenzuela Cardoza	11.960
	Miguel Arancibia Saavedra	36.430
	María Rojas Andrade	38.450
Intervención Quirúrgica		
	Lina Barrios Olivares	100.000
	Yolanda Arredondo Pastén	100.000
	Julio Fuentes Vicencio	150.000
	MONTO TOTAL \$	888.148

2.- El otorgamiento de las ayudas indicadas fueron mediante Informe Social, que acreditan las circunstancias que justifican la entrega de los beneficios antes señalados.

3.- Manténgase por los Departamentos Social y de Administración y Finanzas de esta Intendencia Regional, toda la documentación sustentatoria de los aportes y gastos efectuados correspondientes al mes de febrero del año 2010, en las distintas líneas de Acción Social – ORASMI.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE E INSÉRTESE en los archivos de esta Intendencia Regional.

GUILLERMO LÓPEZ GONZÁLEZ
MINISTRO DE FÉ



VIVIANA IRELAND CORTÉS
INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atentamente a Ud.

GUILLERMO LÓPEZ GONZÁLEZ
MINISTRO DE FÉ

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas -Intendencia Regional
- Depto. Social – Intendencia Regional
- Oficina de Partes
- VIC/GLG/jmv